porque la ciudad se conque la escribio restaurada
una carta [illegible] al
[illegible] entrar en la [illegible] que
se guardasen porque [illegible] estano
se guardase esta ciudad los señores
[illegible] escriba
[illegible] tra donde se le las gramas
[illegible] y ello
y puesta la ciudad en [illegible]

los señores mandaron que se hiciese
el de hazer emponer de nuevo la bo gra de la ciudad
de la faya para que se le [illegible] que le portenea que
y gravones y derechos della mandaron que de cada
tasilla de la ciudad de la faya y que fueron mas de
mas de lo que se supiere de la de la ciudad
~~la memoria de las tasen~~ se pagaron de la ciudad de
de la faya

bogra de la faya mas porta tilla

[illegible]

martes veyntidos del mes de febrero de quinientos y treynta
e ocho años estando juntos los dichos señores en la sala
de la casa de la corte de la ciudad de la faya en el mes
dicho estando presentes el muy noble señor [illegible]
[illegible] y [illegible] de la faya y [illegible]
[illegible] y [illegible] y antonio [illegible]